



Educación Infantil

2025/2026



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO: Casa de la Virgen

CÓDIGO DE CENTRO: 28020156

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D.Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F.Implementación en el aula
 - G.Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

NOMBRE DE CENTRO: Casa de la Virgen

CÓDIGO DE CENTRO: 28020156

CENTRO		
Nombre	Colegio Casa de la Virgen	
Código	28020156	
Web	https://madrid.casadelavirgen.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Ángeles Ventura; Isidoro	isidoro@casadelavirgen.es
Coordinador TIC	Valle González; Alba	a.valle@casadelavirgen.es
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Valle González; Alba	a.valle@casadelavirgen.es

NOMBRE DE CENTRO: Casa de la Virgen

CÓDIGO DE CENTRO: 28020156

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

En este curso, y en línea con el DECRETO 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en Educación Infantil y Educación Primaria no se trabajará de forma individual con dispositivos digitales, ni se programarán tareas académicas evaluables fuera del horario escolar que exijan su ejecución a través de dispositivos digitales.

En Educación Infantil, 1ºEP, 2ºEP y 3ºEP se dispone de un carrito con iPads, así como de televisores inteligentes de las aulas para trabajar elementos curriculares a través de contenidos audiovisuales de manera grupal. A partir de 4ºEP se mantiene el proyecto "One to One" en el que cada alumno cuenta con un dispositivo iPad. En estos cursos los libros de texto son digitales.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se mantiene el proyecto "One to One". En estos cursos los libros de texto son digitales. En esta etapa no se programarán tareas académicas evaluables fuera del horario escolar que exijan su ejecución a través de dispositivos digitales, se reducirá el uso del dispositivo en el aula un 10% además de priorizar la realización de las actividades en el cuaderno. Prácticamente todo el profesorado está acreditado como "Apple Teacher".

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Grupos de profesores de cada etapa educativa han continuado con su formación en los cursos del CTIF del Programa Código Escuela. Se considera necesario el fomento del intercambio de experiencias y conocimientos digitales entre los docentes. Para ello, se dispone de un repositorio compartido de buenas prácticas y experiencias docentes. **Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente** "Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias. Por otra, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo."

(BOE 16 mayo 2022, pp 69779-69780)

1.2. LOE. Aspectos generales

1.2.1. LOE. Artículo 2. Fines del sistema educativo. En particular #k y #l (<https://>

NOMBRE DE CENTRO: Casa de la Virgen

CÓDIGO DE CENTRO: 28020156

www.papelea.com/leyes/es/ley-organica-de-educacion/articulo-2)

1.2.2. LOE. Artículo 102. Formación permanente del profesorado. En particular #3 (<https://www.papelea.com/leyes/es/ley-organica-de-educacion/articulo-102>)

1.2.3. LOE. Artículo 111 bis Tecnologías de la Información y la Comunicación. En particular #5, 6 y 7 (<https://www.vademecumlegal.es/legislacion/articulo-111-bis-educacion>)

1.2.4. LOE. Artículo 121. Proyecto educativo. En particular #1 (<https://www.vademecumlegal.es/legislacion/articulo-121-educacion>)

1.3. LOE. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado

1.3.1. LOE. Artículo 24.5. ESO.Organización 1º a 3º (<https://www.papelea.com/leyes/es/ley-organica-de-educacion/articulo-24>)

1.3.2. LOE. Artículo 25.6. ESO.Organización 4º (<https://www.papelea.com/leyes/es/ley-organica-de-educacion/articulo-25>)

1.3.3. RRDD de enseñanzas mínimas. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado

1.3.3.1. RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO. Artículo 11. Competencias clave y Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. (<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157>)

DECRETO 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

A comienzo de curso se han definido los cargos del Equipo #CompDigEdu.

Colaboración e interconexiones

Se va a realizar un programa de inmersión lingüística en la asignatura de Inglés.

Infraestructuras y equipos

Se han renovado el cableado (CAT7), de las antenas (UniFi 6) y del RAC (Red Automática Conmutada) del edificio de Primaria y se aumentó la dotación de antenas en el edificio de Infantil con antenas Wi-Fi Aerohive AP130 y AP121. Cada aula cuenta con televisores inteligentes conectados a internet a través de cable. El cableado es de categoría 6. Tanto los alumnos (a partir de 4ºEP) como los profesores disponen de iPads (9ª generación). El laboratorio cuenta con un microscopio con cámara digital con posibilidad de ser conectado a un televisor inteligente de 55".

Desarrollo profesional

Prácticamente todo el profesorado está acreditado como "Apple Teacher". Los profesores del Centro han continuado con su formación y prácticamente todos han acreditado el nivel A2, algunos docentes ya están acreditados en el nivel B. Durante el curso pasado se llevaron a cabo formaciones relacionadas con el programa Código Escuela tanto en el CTIF como en el centro.

Pedagogía: apoyos y recursos

Desde el curso pasado participamos en el programa de colaboración externa Change Dyslexia.

NOMBRE DE CENTRO: Casa de la Virgen

CÓDIGO DE CENTRO: 28020156

El profesorado utiliza diversas herramientas y materiales REA (Recursos Educativos Abiertos). Se ha difundido un protocolo de seguridad y privacidad a través de infografías a toda la comunidad educativa.

Pedagogía: implementación en el aula

Está totalmente implantado el uso del entorno virtual de aprendizaje *Google Classroom* y, parcialmente, de *EdPuzzle* y *ClassDojo*. El profesorado utiliza diversas herramientas y materiales REA (Recursos Educativos Abiertos).

Evaluación

Se utilizan herramientas digitales para recoger y calcular los resultados de la evaluación (hojas de cálculo, iDoceo). También se usan herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado (*Socrative*).

Competencias del alumnado

Los alumnos desarrollan sus competencias digitales desde la realización de presentaciones y la generación de contenidos académicos, por ejemplo a través de "*Quizlet*"; hasta la creación de una web con acceso exclusivo de la comunidad educativa o la generación de una aplicación móvil.

Familias e interacción con el Centro

El nivel de competencia digital de las familias es muy heterogéneo, siendo en su mayoría un nivel medio-bajo. Con el fin de ayudar a las familias con más dificultades se está estudiando la posibilidad de realizar reuniones informativas. El AMPA funciona bien y colabora con la dirección del centro. Uno de los objetivos a mejorar es la participación de las familias en la actividades del colegio y su colaboración con este.

Web y redes sociales

Existe una web que precisa de una actualización de los contenidos ofrecidos. El centro está presente en Facebook, Instagram y YouTube donde los contenidos están más actualizados.

NOMBRE DE CENTRO: Casa de la Virgen

CÓDIGO DE CENTRO: 28020156

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE 23/24

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	4,0
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,9
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,6
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	3,0
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	4,4

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3,1
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,3
B3. Colaboraciones	3,3
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	N.P.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	3,9
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,8
C3. Acceso a internet	4,1
C5: Asistencia técnica:	4,4
C7: protección de datos	4,1
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,8

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	3,1
D2: Participación en el DPC	3,8
D3: Intercambio de experiencias	3,4

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	4,5
E2. Creación de recursos digitales	4,0
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,9
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,4
E5. Recursos educativos abiertos	4,5

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	4,5
F3: Fomento de la creatividad:	4,0
F4. Implicación del alumnado	4,2
F5: Colaboración del alumnado	4,3
F6: Proyectos interdisciplinares	3,9

G-EVALUACIÓN

G1. Evaluación de las capacidades	4,2
G3. Retroalimentación adecuada	4,0
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3,8

NOMBRE DE CENTRO: Casa de la Virgen

CÓDIGO DE CENTRO: 28020156

G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	4,0
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4,4
H3. Comportamiento responsable	4,3
H5. Verificar la calidad de la información	4,0
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,9
H9. Creación de contenidos digitales	4,2

NOMBRE DE CENTRO: Casa de la Virgen

CÓDIGO DE CENTRO: 28020156

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

No participamos en programas ni colaboramos activamente con instituciones.
No se utilizan las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.
No se utilizan las Aulas Virtuales de EducaMadrid.
Tenemos poco conocimiento de la Plataforma Raíces.
No hemos presentado ningún Plan de Innovación Educativa.
No realizamos la evaluación de la Práctica Docente de manera habitual (trimestralmente).
Conocimiento dispar de las estrategias de seguridad en Internet.
No se conocen suficientemente los motores de búsqueda en la red.
No percibimos que haya cultura de compartir materiales y experiencias.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Disponemos de un Plan TIC.
Disponemos de buena conexión por cable.
Disponemos de buena conectividad Wi-Fi.
Disponemos de equipamiento digital docente en el aula.
Disponemos de equipamiento digital docente individual.
Disponemos de equipamiento digital para el alumnado.
El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
Como Claustro apoyamos los cambios en el Centro.
El tamaño del Claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo.
La plantilla del Centro es estable.
Hay coherencia entre los objetivos del ED (Equipo Directivo) y los del claustro.
Existe liderazgo compartido (ED, Departamento TIC, coordinadora TIC, ATD...).
Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
El claustro se está formando digitalmente de manera activa.
Un gran porcentaje del claustro está acreditado digitalmente por la CAM.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.
Las plataformas educativas institucionales no son intuitivas.
Los Protocolos de Seguridad y Privacidad cambian con frecuencia.
Encontramos dificultades para acceder a los programas ofertados.
Desconocimiento, por parte del profesorado de nueva incorporación, de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.
Falta de competencia digital en algunas familias.
El horario de los programas y cursos de formación no se ajustan a los horarios del centro (horario de tarde).

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

NOMBRE DE CENTRO: Casa de la Virgen

CÓDIGO DE CENTRO: 28020156

Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro.
Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)
Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.
Implementación del “Programa Código Escuela 4.0”.
Permanente mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los centros/docentes.
Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.
Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación oficial.
Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida.
Existencia de herramientas digitales para la evaluación (e-valuM, aula virtual, Apps, etc.)
Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc.).
Hay una amplia oferta de programas y cursos de formación.
Formación asincrónica y online.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA A – LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mantener la estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mantener y mejorar, en la medida de lo posible, la infraestructura que ya es fiable y segura (por ejemplo, RAC, antenas, cableado, switches, equipos, software, o espacio físico).

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Continuar con el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Continuar la implementación del uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Continuar utilizando las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MÓDULO FAMILIAS MF: Conseguir una mayor implicación de las familias y mejorar la competencia digital de las mismas en la medida de lo posible.

MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN MD: Actualizar nuestra web.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un periodo determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo en las principales labores del centro.

Objetivo específico: Difusión de documento del Plan de Acogida de Centro.

Actuación 1: Crear el Plan de Acogida del Centro

Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: Principio de curso
Indicador de logro: Documento creado		Valoración: COMPLETADA

Actuación 2: Hacer accesible el documento a profesorado y alumnado

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos	Temporalización: 1er Trimestre
Indicador de logro: Publicación de documento		Valoración: En progreso

Actuación 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de Acogida al nuevo profesorado y alumnado

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos	Temporalización: Principio de curso
Indicador de logro: Información incluida		Valoración: COMPLETADA

Actuación 4: Informar al claustro sobre el PDC

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos	Temporalización: Segundo claustro
Indicador de logro: Acta del segundo claustro		Valoración: En progreso

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Presentar al claustro las posibilidades colaborativas con otras entidades educativas

Objetivo específico: Escoger las colaboraciones externas más adecuadas al centro

Actuación 1: Informar al claustro sobre todas las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la CAM

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos	Temporalización: Segundo claustro
Indicador de logro: Acta de segundo claustro		Valoración: En progreso

Actuación 2: Diseñar un cuestionario que permita conocer la opinión del claustro sobre la participación del centro en proyectos de colaboración externa

Responsable Coordinadora TIC	Recursos: Google Forms	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Formulario Google Forms		Valoración: En progreso

Actuación 3: Seleccionar el programa de colaboración externa más adecuado para el centro

Responsable: Claustro	Recursos	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Acta de segundo claustro		Valoración: En progreso

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet,

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

asistencia técnica o espacio físico).		
Objetivo específico: Mantenimiento de equipamiento y dispositivos digitales, así como espacios del centro. Existe un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro. Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).		
Actuación 1: Revisar el protocolo de mantenimiento TIC		
Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: Principio de curso
Indicador de logro: Documento revisado		Valoración: En progreso
Actuación 2: Difundir el protocolo en el claustro		
Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Protocolo difundido		Valoración: En progreso
Actuación 3: Hacer un estudio de necesidades de equipamiento		
Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Estudio realizado		Valoración: En progreso
Actuación 4: Transformar los espacios. Mantenimiento de aula del futuro		
Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Aula del futuro		Valoración: En progreso

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Detectar las necesidades formativas e intereses del profesorado en metodologías activas y herramientas digitales

Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: Actividad formativa		Valoración: COMPLETADA

Actuación 2: Diseñar una actividad formativa que responda a las necesidades e intereses del claustro en lo referente al Programa CE.

Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: Actividad convocada		Valoración: COMPLETADA

Actuación 3: Mantener el espacio para compartir trabajos y experiencias docentes, organizado por etapas / cursos / asignaturas (Buenas prácticas)

Responsable: Claustro	Recursos: Google Drive	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Espacio compartido generado		Valoración: En progreso

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Continuar con la utilización de manera sistemática de una plataforma de aprendizaje virtual.

Objetivo específico: Analizar la posible participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas. Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula. Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente. Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Actuación 1: Informar al claustro de los posibles proyectos de innovación en los que se puede participar

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos:	Temporalización: Segundo claustro
Indicador de logro: Acta de claustro		Valoración: En progreso

Actuación 2: Mantener REA clasificados por nivel y área/asignatura respetando protección de datos, derechos de autor, etc. a partir de los ya existentes.

Responsable: Departamento TIC	Recursos: Plataforma del centro, Educamadrid y Google Drive	Temporalización: 1er Trimestre
Indicador de logro: REA's creados		Valoración: En progreso

Actuación 3: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique. Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.

Responsable: Secretaría y personal de administración	Recursos: Normativa vigente	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Protocolo de seguridad y privacidad actualizado		Valoración: En progreso

Actuación 4: Continuar difundiendo buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web y redes sociales.

Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Publicaciones		Valoración: En progreso

Actuación 5: Difundir píldoras informativas sobre derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable: Departamento TIC	Recursos: iPad, MacBook Pro, Genially, Canva...	Temporalización: Todo el curso
-------------------------------	---	--------------------------------

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro: Publicaciones		Valoración: En progreso
Actuación 6: Mantener actualizado el protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		
Responsable: Departamento TIC	Recursos:	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Protocolo actualizado		Valoración: En progreso
Actuación 7: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.		
Responsable: Departamento TIC	Recursos:	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Creación de la comisión		Valoración: COMPLETADA

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico: Establecer vías para compartir los materiales creados por el alumnado. En este caso se pueden incluir objetivos del apartado D.4 o del área B para compartir buenas prácticas internamente o con otros centros o instituciones. El alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos y se organiza autónomamente. Conocer y aplicar el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) como metodología favorecedora y dinamizadora para todo el alumnado y, en particular, el alumnado NEAE. Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares con uso de las TIC en las aulas.

Actuación 1: Mantener los espacios virtuales o RR.SS. existentes para publicar los trabajos de los alumnos.

Responsable: Departamento TIC	Recursos: Google Classroom, Google Chats	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Espacios creados		Valoración: En progreso

Actuación 2: Formarse en el DUA

Responsable: Departamento de orientación	Recursos:	Temporalización: Todo el curso
--	-----------	--------------------------------

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro: Realización de formación		Valoración: En progreso
Actuación 3: Basar las programaciones en el DUA		
Responsable: Claustro	Recursos:	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: Programaciones		Valoración: COMPLETADA
Actuación 4: Llevar a cabo actividades interdisciplinares con herramientas digitales		
Responsable: Claustro	Recursos: Dotación del Programa CE	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Realización de proyectos interdisciplinares digitales		Valoración: En progreso

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado. Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula. Sistematizar el uso de las herramientas digitales para la autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en sus programaciones de aula.

Actuación 1: Utilizar Raíces para el registro y procesamiento de las calificaciones finales.

Responsable: Claustro	Recursos: Raíces	Temporalización: Final del curso
Indicador de logro: Ingreso de calificaciones finales en Raíces		Valoración: En progreso

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula. Incluir en todas las programaciones un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado. Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos. Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado. Incorporar en las programaciones actividades para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas más avanzadas con las que el alumno pueda crear recursos digitales más dinámicos. Enseñar a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos...

Actuación 1: Incluir actividades para el alumnado que enseñen el uso de los medios tecnológicos

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Responsable: Claustro	Recursos: Dotación del Programa CE	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Actividades incluidas		Valoración: En progreso
Actuación 2: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: PEC		Valoración: COMPLETADA

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico: Existe un protocolo de comunicación digital con las familias. Conocer la competencia digital de las familias a través un cuestionario para proponer las ayudas. Utilizar las vías de comunicación ya existentes en el centro para implicar a las familias en la implementación del PDC.

Actuación 1: Mantener actualizado un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: Protocolo actualizado		Valoración: En progreso

Actuación 2: Mantener actualizado un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.

Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: Protocolo actualizado		Valoración: En progreso

Actuación 3: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: Protocolo difundido		Valoración: En progreso
Actuación 4: Actualizar el cuestionario para determinar la competencia digital de las familias según la etapa educativa. Determinar cuándo se pasa el cuestionario, quién analiza los datos y proponer las actuaciones.		
Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: 1er Trimestre
Indicador de logro: Cuestionario actualizado		Valoración: En progreso
Actuación 5: Pasar el cuestionario y recoger los datos.		
Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: 1er Trimestre
Indicador de logro: Datos recogidos		Valoración: En progreso
Actuación 6: Analizar los datos y establecer las actuaciones		
Responsable: Departamento TIC	Recursos	Temporalización: 1er Trimestre
Indicador de logro: Actuaciones establecidas		Valoración: En progreso
Actuación 7: Difundir las vías de comunicación entre el centro y las familias en la comunidad educativa: web, RRSS, carteles, etc.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos	Temporalización: 1er Trimestre
Indicador de logro: Información difundida		Valoración: COMPLETADA

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada.

Responsable: Dirección	Recursos	Temporalización: Inicio de curso
------------------------	----------	----------------------------------

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro: Comisión de comunicación creada		Valoración: COMPLETADA
Actuación 2: Contabilizar el número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo).		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Google Analytics	Temporalización: Final de curso
Indicador de logro: Número de visitas		Valoración: En progreso
Actuación 3: Actualizar y publicar novedades al menos con una periodicidad semanal.		
Responsable: Departamento de comunicación	Recursos	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Publicaciones		Valoración: En progreso
Actuación 4: Establecer una política de privacidad y consentimiento de cookies.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración: ya existe una política de privacidad y consentimiento de cookies.
Actuación 5: Afianzar los canales de difusión en RRSS y mejorar la visualización en redes (retwittear diferentes cuentas del profesorado, “centros amigo”, participación en foros, etc).		
Responsable: Departamento de Comunicación	Recursos	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Número de seguidores		Valoración: En progreso
Actuación 6: Publicar novedades al menos con una periodicidad quincenal.		
Responsable: Departamento de Comunicación	Recursos	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Publicaciones		Valoración: En progreso
Actuación 7: Seguir empleando hashtags de centro para su mayor repercusión en RRSS y difusión de otras cuentas docentes.		
Responsable: Departamento de Comunicación	Recursos	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Hashtags		Valoración: En progreso

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 continuamos con el programa Código Escuela 4.0_Madrid, que iniciamos el curso pasado y tiene una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Educación infantil: Estado 0

Educación primaria: Estado 0

Educación secundaria: Estado 1. En la asignatura de Tecnología y Digitalización (2º y 3º ESO); En la asignatura de Ciencias de la Computación (1º y 2º ESO)

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

iPad: 640 Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Secundaria y Bachillerato

Ordenadores, portátiles: 44 Ed. Secundaria

Tablets: 57 Ed. Infantil

Impresora 3D: 1 Ed. Secundaria y Bachillerato

Robots de suelo: 1 Ed. Infantil

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

LOTE 1.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

LOTE 2.

LOTE 3.

LOTE 4.

LOTE 5.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico: Iniciar y supervisar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

Objetivo específico: Nombrar al docente que se encargará del desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro.

Actuación 1: Nombramiento del Responsable de robótica.

Responsable: Dirección.	Recursos	Temporalización: Primer trimestre.
----------------------------	----------	------------------------------------

Indicador de logro: Responsable nombrado.	Valoración: COMPLETADA
---	------------------------

Propuesta de mejora

Objetivo específico: Establecer el nivel de partida del centro para, partiendo de esa base, definir el itinerario del curso 25/26.

Actuación 1: Establecer unas bases de cara al siguiente curso para trabajar los contenidos del proyecto.

Responsable: Responsable de robótica.	Recursos	Temporalización: A lo largo del curso.
---------------------------------------	----------	--

Indicador de logro: Bases establecidas.	Valoración: En progreso
---	-------------------------

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuesta de mejora

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables: Coordinadora TIC y miembros del Departamento TIC.

Temporalización: Anual.

Instrumentos: Formularios.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Los miembros del Departamento TIC elaboran los distintos formularios y se encargan de difundirlos entre los integrantes de la comunidad educativa.

Los miembros del Departamento TIC se reúnen semanalmente para la toma de decisiones y para trabajar en las distintas actuaciones de este plan.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

--

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN
<i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico:
Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

MF. MÓDULO FAMILIAS	
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>	
Objetivo específico:	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	
Objetivo específico:	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	
Objetivo específico:	
Valoración	

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)